Diario Balear.

MARTES 20 DE OCTUBRE DE 1829.

San Juan Cancio presbítero.

Sale el sol á las 6 y 34 minutos y se pone á las 5 y 26 minutos.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 19 PARA EL 20.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

De orden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino=Salvador Valencia.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden comunicada á la Direccion general para que los administradores de Rentas Decimales defiendan en juicio los derechos del ramo del Noveno.

Conformándose el Rey nuestro Señor con lo que V. SS. proponen en 24 de julio prócsimo, se ha servido S. M. resolver que los administradores de Rentas Decimales continúen defendiendo á nombre de la Real Hacienda los derechos del ramo de Noveno en los espedientes de incongruidad, sin perjuicio de que si voluntariamente quieren los arrendatarios, se presenten en juicio en los casos que convenga. De Real orden lo comunico á V. SS. para su inteligencia y efectos consiguientes. Madrid 20 de agosto de 1829.=Luis Lopez Ballesteros.

(*G. de M.*)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

RUSIA.=Odesa 25 de agosto.

Ayer se embarcó para Burgas nuestro antiguo gobernador el conde Pahlen, quien debe dirigir las negociaciones para ajustar la paz. Se va mejorando el estado sanitario de esta ciudad; pero en sus cercanías hay muchos enfermos.

AUSTRIA.=Viena 4 de setiembre.

La noticia de haber ocupado los rusos á Andrinópolis ha puesto en movimiento á todos los diplomáticos. El embajador ingles no sosiega, y continuamente tiene conferencias con los demas ministros estrangeros y con el príncipe Metternich. De todas partes le llegan correos estraordinarios, y al momento espide otros á Rusia é Inglaterra.

Se habla de un congreso que parece debe tenerse á principios de octubre, en el que, segun se dice, se tratará de restablecer la santa alianza sobre bases mas sólidas.

ALEMANIA.=Francfort 7 de setiembre.

A los cinco dias de estar aqui el gran duque Constantino de Rusia ha salido con su esposa para ir á Ems á tomar aquellas aguas. Se dice que volverá á fines de este mes, y que permanecerá todavía algunas semanas.

Segun las cartas de Petersburgo parece que el Emperador Nicolas no se halla muy dispuesto á renunciar tan fácilmente á las ventajas que podrá sacar de las victorias que sus armas han conseguido. Estas cartas añaden que el general Diebitsch habia recibido orden positiva para continuar sus operaciones hasta Constantinopla, sin que ninguna consideracion le detenga.

FRANCIA.=Paris 13 de setiembre.

Las cartas de Constantinopla de 20 de agosto añaden á las noticias del 17 lo que sigue:

»Se cree que el general Diebitsch ha ocupado ya los Dardanelos, y que procura apoderarse de todos los puntos por donde aquella ciudad recibe sus bastimentos.

»La escuadra del almirante Malcolm habia salido de Ipsara, y se hallaba en Vurla el dia 15.

»Hay esperanzas de que las negociaciones tengan buen écsito."

=Un oficial ruso escribe el 21 de agosto desde Andrinópolis lo siguiente:

»Nuestro ejército tomó posesion ayer por la mañana de esta ciudad, que es la segunda del imperio otomano. El corto número de tropas turcas que habia en ella la evacuó algunos dias antes, y se dispersaron todas por los campos, donde son perseguidas por los cosacos. Nuestra entrada se hizo con la mayor tranquilidad; el dia era hermoso; algunos habitantes habian salido á recibirnos; y toda la poblacion acudió á ver desfilar las tropas. La marcha empezó por una division de ulanos y otra de cazadores á pie con 2 piezas de artillería: despues venia el General en gefe al frente del ejército. Las músicas de los regimientos tocaban la marcha nacional de los rusos, y cuando el General se paró cerca del antiguo serrallo para ver pasar las tropas, la aclamacion militar le saludó. Los turcos se admiraban del orden de nuestro ejército, y nosotros de la inmensa multitud apiñada en las calles, toda con vestidos á lo oriental. El ejército salió de la ciudad, quedando en ella una guarnicion de 5͡9 hombres, que se distribuyó en los mercados y plazas. El General en gefe se alojó en el Eski Serai ó serrallo antiguo. Una diputacion de notables con el primer Mollah al frente y los cónsules estrangeros que residen en Andrinópolis, pasaron á visitarle, á pedirle su proteccion

y á prometer que cooperarian á la tranquilidad pública. Hemos encontrado á los turcos menos fanáticos y mas civilizados; están muy unidos entre sí, y ejercen con nosotros la hospitalidad con el zelo que siempre los ha distinguido entre los demas pueblos orientales cuando se trata de ejercitar esta virtud. La situacion de Andrinópolis es hermosa. Las orillas del Maritza, que recibe junto á la ciudad al Arda y al Tundsché, están esmaltadas de flores y cuajadas de rosales. La ciudad está rodeada de murallas con 11 puertas, y una ciudadela cuadrada que tiene 4 torres redondas, otras 12 pequeñas y un depósito de armas. Sus diferentes barrios se comunican por medio de 13 puentes construidos sobre los confluentes del Maritza. El total de nuestro ejército es de 562 hombres. Una parte de ellos está acampado junto á Andrinópolis y otra marcha por el camino de Constantinopla, y estará ya á 10 leguas de aquí."

=Segun un periódico de Berlin parece que el gobierno ruso va á contratar un empréstito de 160 millones de francos al 4 por 100; se negociará por las casas de Freger, de Leipsik y Bethman, de Francfort.

=Las noticias que de Constantinopla trae el *Observador austriaco* son del 10, y no contienen sino hechos ya sabidos. Por lo que respecta á la aceptacion de las proposiciones de las Potencias solo se lee en él el párrafo siguiente:

»Se ha propalado la noticia de que la Puerta se manifestaba mas dispuesta á escuchar las proposiciones de los embajadores de Francia y de Inglaterra relativas á la pacificacion de la Grecia, y que se esperaba tambien hiciese un arreglo pacífico con la Rusia, con el cual se terminarian los males de la guerra." (*G. de M.*)

Madrid 5 de octubre.

Esposicion hecha á S. M.

»Señor: En Real orden fecha de ayer, comunicada por el Ministerio de Gracia y Justicia, se ha trasladado al Consejo de las Ordenes militares el soberano decreto de V. M. de igual fecha, espedido al supremo de Castilla, por el cual se ha dignado V. M. participarle que el muy escelso y poderoso Rey de las Dos Sicilias y su augusta Esposa la Reina Doña María Isabel, se han conformado muy satisfactoriamente con las intenciones de V. M. de enlazarse con la Serenísima Princesa Doña María Cristina de Borbon, y á su virtud se habian ajustado y concluido las capitulaciones y contratos matrimoniales por medio de los respectivos plenipotenciarios nombrados al efecto. El Consejo, Señor, agradece con la mas profunda veneracion la honrosa confianza con que V. M. le distingue; y al paso que por ella da á V. M. las mas espresivas gracias, le tributa tambien la mas cordial enhorabuena por una eleccion tan acertada en que ha atendido con preferencia á afianzar las grandes ventajas que deben resultar á la Religion y al Estado, y á los intereses y prosperidad de sus amados vasallos. Quiera el Todopoderoso, como el Consejo se lo ruega, conceder á V. M. el completo de unos deseos tan preciosos, y una sucesion directa que los asegure perpetuamente para la felicidad de esta monarquía. Madrid 25 de setiembre de 1829.=Está firmada de los Ministros del Consejo de Ordenes.

En los periódicos de Paris, que acaban de llegar, y alcanzan hasta 27 de setiembre, solo se dice con referencia á la *Gaceta de Augsburgo*, y al *Correspon-*

sal de Nuremberg, que los comisarios turcos, entre los que se hallaba el gran visir, habian llegado al cuartel general ruso en Andrinópolis, donde se firmaron los preliminares de paz sobre las bases del tratado de Ackerman; y que el mismo gran visir escoltado por una guardia de cosacos habia marchado inmediatamente á Constantinopla para obtener la ratificacion del Sultan; declarando al general Diebitsch, que aguardaria hasta el 10 de setiembre, á fin de enviar á su Soberano este arreglo satisfactorio á las dos partes: que en consecuencia de ello se concluyó un armisticio.

Se cree que el Sultan no podrá menos de aceptar los tratados, mediante á que no tiene suficientes fuerzas que oponer á los rusos, y que segun las cartas de Constantinopla de 1.º de setiembre su situacion es muy crítica: el descontento se descubre por todas partes, y la vida del Príncipe se ve amenazada por un partido poderoso, á cuyo frente se hallan algunos gefes de los genízaros antiguos. Algunas cartas del mismo Constantinopla añaden que habiéndose descubierto esta conspiracion se habia decapitado á 500 individuos.

Las noticias de Prusia de 16 de setiembre dan por ratificados los convenios por el Sultan, quien á todo parece que se ha prestado, menos á dar dinero, porque dice que no lo tiene.

El ejército ruso habia salido de Andrinópolis en tres columnas: la derecha dirigiéndose hácia Rodosto, la izquierda á lo largo de la orilla del mar Negro, y la del centro hácia Constantinopla. Es regular que siendo cierto el armisticio, hayan hecho alto esta tropas.

La ocupacion que se dijo de los castillos de los Dardanelos por las tropas inglesas y francesas no se ha confirmado por ninguna parte.

(*G. de M.*)

NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

Por el último correo ha recibido este Consulado de comercio la siguiente Real orden.

»Ministerio de Hacienda de Indias.=Deseando el Rey nuestro Señor evitar los males que resultan del uso casi esclusivo que se hace del papel de China en Filipinas, y que en la remesa de este artículo consigan los españoles las ventajas que en la actualidad disfrutan los estrangeros y cualesquiera otras que puedan proporcionarse á la industria y al comercio de estos y de aquellos dominios, se ha servido resolver que se haga á las autoridades de dichas Islas, como lo ejecuto con esta fecha, el mas estrecho encargo para que, tomando desde luego las medidas que estimen convenientes, é informando sobre las que podrán dictarse en lo sucesivo, quede este ramo de comercio en términos tan favorables al papel español que dificilmente pueda competir en su venta la del estrangero. Y en tal concepto ha resuelto tambien S. M. que V. SS. esciten á los dueños de fábricas, y á los comerciantes en ese distrito, al envio de papel español á las espresadas Islas; anunciándoles que á proporcion que se vaya asegurando en ellas el surtido de este artículo con productos de las fábricas nacionales, se aumentarán en la Aduana de Manila los derechos de importacion de toda clase de papel estrangero. De Real orden lo digo á V. SS. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. SS. muchos años. Madrid 21 de setiembre de 1829.=Ballesteros.=Sres. Prior y Cónsules del Consulado de Mallorca."

En cumplimiento de lo que en la preinserta Real

disposicion se previene al Consulado, no puede menos de escitar al comercio de estas Islas con el fin de que por los medios que estén en su arbitrio, y consultando las ventajas que han de resultar á la industria y comercio nacional, coopere por su parte á las benéficas intenciones del Rey nuestro Señor (que Dios guarde), secundando las miras de su ilustrado Gobierno. Palma 18 de octubre de 1829.=Por disposicion del Real Consulado.=El encargado de la Secretaría=*José Mariano Estada.*

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcacion fondeada el dia 18 del corriente.

De Barcelona el javeque S. Cayetano, su patron Gabriel Amengual, con 2 pasageros y géneros.

Idem el 17. De id. el id. S. Salvador, su patron Jaime Carbó, en lastre.

Despachada el 16. Para Valencia el laud Sto. Cristo, su patron Vicente Sister, en lastre.

Idem el 17. Para Mahon el id. Ntra. Sra. del Cármen, su patron Lorenzo Gravié, con géneros.

Para Aguilas el javeque id., su patron Benito Alemany, en lastre.

AVISOS.

El que quiera comprar una tienda para taberna, sita en la calle de S. Jaime, con algibe de poner aceite, en el que caben mas de 400 pellejos, acuda á esta librería y darán razon del dueño.

Hoy 20 del corriente saldrá para Barcelona el javeque correo Ntra. Sra. del Cármen, al mando del patron Nicolas Vivó: admite carga y pasageros para dicho punto.

CON SUPERIOR PERMISO.

Imprenta de Felipe Guasp.